

## RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACION

### SOLICITUD N° CENTA-2018-34

San Andrés, a las trece horas con cinco minutos del día **04 de diciembre de 2018**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2018-34**, vía gobierno abierto:

**Rendimiento de los productores que fueron beneficiarios por los programas semilla mejorada (periodo 2004-2009) y del PAF (periodo 2011-2014)**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor [REDACTED], después de haber revisado y consultado a las unidades a quien corresponde brindar la información

Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por al peticionario, esta dependencia resuelve:

**NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.**



Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv